

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 18 de Octubre de 2022.-

RESOLUCIÓN Nº 210/22

V I S T O:

El CUDAP:EXPE-MGE: 0004537/2022, iniciado por la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo, la Prof. Natalia Ximena VILLARREAL, solicita permanencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de carácter Regular Dedicación Exclusiva, en la asignatura *Algebra I*, de la carrera Profesorado en Matemática; con afectación a *Geometría Euclidiana*, de la carrera Profesorado en Matemática, *Lógica*, de las carreras Profesorado en Informática y Programador Universitario en Informática; *Lógica I* y *Lógica II*, de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, del Departamento Académico de Matemática.

Que, a fs. 185, el Sr. Director del Departamento Académico de Matemática, Ing. Gustavo LOPEZ, aconseja dar lugar a la solicitud de permanencia en el cargo de carácter Regular de Jefe de Trabaos Prácticos Dedicación Exclusiva, de la Prof. Natalia Ximena VILLARREAL, y eleva la propuesta de la Comisión Evaluadora que entenderá en el pedido de Permanencia, proponiendo como *Miembros Titulares* a: Esp. Lic. Miriam RIOS, Dra. Lic. María Emilia CASTILLO, Dra. Lic. Melisa G ESCAÑUELA y *Miembros Suplentes* a: Dr. Héctor TARIFA y Prof. Diego A. CORIA, en un todo de acuerdo al Título I- de la Permanencia del Personal Docente de la Resolución CS Nº102/2022, "Reglamento para la Evaluación de la Actividad Académica para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

Que, dicho cargo se encuentra contemplado en la Planta Funcional de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías.

Que, el Honorable Consejo Directivo en reunión Ordinaria Nº 13/22, de fecha 03 de Octubre de 2022, trató y aprobó cursar las actuaciones a la Comisión de Asuntos Docentes.

Que, el Honorable Consejo Directivo en reunión Ordinaria de fecha 17 de Octubre de 2022, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Asuntos Docentes que aconseja designar a los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Evaluadora, propuestos por el Director del Departamento Académico de Matemática para atender la permanencia en el cargo de carácter Regular de Jefe de Trabaos Prácticos Dedicación Exclusiva, de la Prof. Natalia Ximena VILLARREAL, en el Departamento Académico de Matemática.

Por ello:



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 18 de Octubre de 2022.-

RESOLUCIÓN N° **210/22**

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS; RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-Integrar la Comisión Evaluadora encargada de evaluar la Permanencia de la **Prof. Natalia Ximena VILLARREAL DNI N° 32.459.763**, en el cargo de carácter Regular de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, en la asignatura *Álgebra I*, de la carrera Profesorado en Matemática; con afectación a *Geometría Euclidiana*, de la carrera Profesorado en Matemática, *Lógica*, de las carreras Profesorado en Informática y Programador Universitario en Informática; *Lógica I* y *Lógica II*, de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, del Departamento Académico de Matemática que estará conformada de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Esp. Lic. Miriam RIOS (UNSE)
Dra. Lic. María Emilia CASTILLO (UNT)
Dra. Lic. Melisa G ESCAÑUELA (UNSE).

Miembros Suplentes:

Dr. Héctor TARIFA (UNJ);
Prof. Diego A. CORIA (UNSE)

ARTÍCULO SEGUNDO.-Publíquese. Notifíquese y cúrsese copia a la Dirección del Departamento Académico de Matemática, al Área de Concursos, Promoción y Permanencia de la Facultad y por su intermedio a los integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Evaluadora, y ala Prof. Natalia Ximena VILLARREAL. Cumplido, archívese.

JL


DRA. ELENA BEATRIZ DURÁN
Secretaria Académica
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías
UNSE




Ing. Pedro Juvenal Basualdo
DECANO
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías
UNSE